



8 Campeonato Canicross por Relevos Expopet Colombia -

El 8 Campeonato Nacional de Canicross por Relevos, es un certamen deportivo de canicross que se realiza bajo techo en Colombia, donde reúne a los amantes del deporte y los perros, que se realizará en el marco de la Cuarta Feria Internacional de Animales de compañía - Expopet Colombia 2023 en Corferias, Bogotá.

¿QUÉ ES CANICROSS?

En nuestro país el Canicross inicia como una nueva disciplina deportiva que busca unir el placer de correr con un compañero ideal de carrera, un perro. Además de ser una excelente compañía genera una estimulación propia para incentivar la intensidad de la carrera del individuo ya que se encuentran unidos por una línea de tiro, un cinturón y un arnés especial para el perro.

Canicross es un complemento entre actividad física, trabajo en equipo y conexión canina, donde las nuevas tendencias buscan que las personas puedan expresar sus gustos y predilecciones de forma libre y espontánea, abriendo nuevas ideas para realizar actividades recreo-deportivas donde se pueda integrar a nuestro perro como parte de nuestras actividades diarias, como lo es caminar o correr y convirtiéndose en una compañía ideal en la práctica del deporte.

CAPITULO 1: INFORMACIÓN GENERAL CAMPEONATO DE CANICROSS POR RELEVOS

Este año se realizará el **8. Campeonato Canicross por Relevos** en el marco de **Expo Pet Colombia 2023**, competencia deportiva entre personas y perros que se desarrolla por relevos, conformado por equipos de 4 binomios recorriendo una distancia de 200 mts cada uno (4 x 200mts).

Parágrafo 1. El segundo Campeonato Canicross por Relevos se realizará en el marco de **Expopet Colombia 2023** patrocinado por **Corferias** y - **Canicross de Colombia**, busca generar nuevos espacios para el fortalecimiento del vínculo con nuestros perros a través de nuevas actividades Recreo-deportivas con sus familiares y amigos.

Parágrafo 2. Participación

Para la participación en el campeonato, se conformaran 32 equipos cada uno confirmado por 4 binomios, entre ellos nombraran un capitán que será el interlocutor entre la organización y el equipo.

La edad mínima de participación es de 14 años para hombres y mujeres; para perros la edad mínima 1 año. Como requisito de la organización cada equipo deberá ser integrado mínimo por una mujer.

Parágrafo 3. Sistema de Competencia - Sorteo.

El sistema de competencia que se tendrá para las eliminatorias será de la siguiente manera:

Participarán 32 equipos integrados por 4 binomios cada uno. El día viernes 18 de agosto a las 6:00 p.m. se realizará el sorteo de participación con el capitán de cada equipo en el pabellón 3 nivel 2 de Corferias, donde se definirá el horario de competencia y la conformación de los 8 grupos cada uno de 4 equipos; los cuales competirán por tiempo de 30 minutos cada grupo en el sistema de "todos contra todos" a una sola vuelta. El equipo ganador obtendrá tres (3) puntos y el perdedor (0) puntos y clasificarán los dos primeros equipos de cada grupo; en caso de empate en puntos, el equipo ganador será quien haya realizado el menor tiempo en cada encuentro, si persiste el empate se realizará un encuentro adicional entre los dos equipos.

En caso de tener más de 32 equipos, los grupos se formaran con cinco equipos iniciando por el grupo A y así sucesivamente.

2

Teniendo en cuenta que hay equipos que tienen más de 4 representantes se buscara que en la primera fase no se enfrentes entre ellos hasta donde sea posible utilizando el siguiente sistema: si en el grupo A ya existe un representante de ese equipo pasara a conformar el siguiente grupo y así hasta que encuentre un espacio que tenga enfrentamiento, si no lo encuentra quedara en la posición que obtuvo en el momento del sorteo

Para las semifinales y finales se desarrollará el sistema de eliminación sencilla, avanzará el ganador de cada serie hasta llegar al campeón. **(Ver anexo 1)**.

Parágrafo 4. Circuito.

Se tendrá un circuito demarcado en recinto cerrado de 200 mts, dentro del pabellón 3 en el segundo nivel de Corferias. El recorrido será en tapete. **(Ver anexo 2)**

Parágrafo 5. Lugar, fecha y horario.

Entrega de kit

Fecha: viernes 18 de Agosto



Lugar: Corferias Pabellón 3 Nivel 2

Hora inicio : 4:00 p.m.

Sorteo - 6:00 p.m.

Eliminatorias

Fecha: Sábado 19 de agosto

Lugar: Corferias Pabellón 3 Nivel 2

Hora de Ingreso : 10:00 a.m.

Hora inicio : 11:30 m

Semifinales - Finales

Fecha: Domingo 20 de agosto

Lugar: Corferias Pabellón 3 Nivel 2

Hora de Ingreso : 10:00 a.m.

Hora inicio : 11:30 a.m.

(Ver anexo 3)

Parágrafo 6. Requisitos - Sobre los perros

- Sin importar la raza del perro, todos pueden participar.
- Es importante que el perro porte el microchip de identificación para evitar la pérdida o abandono de los mismos, control de registro en la competencia. Se recomienda que porte el microchip de 15 dígitos según lo exigido en la norma internacional.
- El perro debe tener las vacunas al día.
- La edad mínima de participación será de 1 año para perros; si el perro es mayor de 10 meses y actualmente hace actividad física con regularidad (más de 3 veces por semana) y sea parte de una entidad dedicada a los deportes caninos, deberá presentar certificación por parte de esta entidad (aplica para perros de 10 meses a 12 meses).
- Los perros solo podrán participar con una sola persona, no están permitidos los cambios o préstamos Durante la competencia.
- En las clasificaciones de cada carrera figurará el nombre del perro con el que se ha participado.
- Deberán así mismo, portar correctamente el arnés, línea de tiro y para el humano el cinturón.

3

Parágrafo 7. Control Veterinario

- Se debe presentar antes de la carrera el carnet de Vacunaciones, para comprobar que el perro se encuentra con las correspondientes vacunas necesarias para la interacción con otros perros. Debe estar firmadas y selladas por un veterinario correspondiente.
- Se realizará un control veterinario al iniciar la carrera para determinar las condiciones en que se encuentra el perro. Se exigirá el carnet de Vacunaciones para pasar el control veterinario
- El veterinario determinará prohibir la participación de cualquier perro que considere no apto para la carrera y será notificado al dueño, la razón por la cual no es admitido o retirado de la carrera. Su opinión prevalecerá por encima de otra.

Obligaciones:

- No participar con perros agresivos en caso que el perro presente alguna conducta agresiva podrá correr siempre y cuando utilice un bozal tipo canastilla
- El perro que muerda a un perro o persona, el equipo será descalificado
- No hembras en celo
- Llevar hidratación para el participante y para el perro
- Asistir en ropa y calzado deportivo
- Se descalificará el binomio que lleve el perro suelto durante la competencia.
- Recoger los excrementos de nuestra mascota.
- Presentarse a tiempo a los llamados

CAPITULO 2: PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Parágrafo 8. Cupos

Cupos Limitados, 200 Inscripciones (Persona-perro).

Parágrafo 9. Valor inscripción

*Cumplir con los requisitos estipulados por la organización
(ver **Parágrafo 6. Sobre los perros**)

La inscripción por binomio tiene un valor de \$45.000 hasta el 15 de mayo \$ 60.000 del 16 al 30 de junio, \$70.000 del 1 al 31 de julio y \$85.000 del 1 al 15 de agosto.

Forma de Pago

Por medio de consignación o transferencia a las siguientes cuentas:

Davivienda ahorros 009200784404

Nit 900771348-1

ME Marketing Eventos SAS

Nequi 3008255567 –

Bancolombia Ahorros 91212201541

Erwing Rodrigo López Badillo c.c. 79652150

Una vez realizado el pago de la inscripción se debe inscribir en la página oficial del evento **www.canicrossdecolombia.com** por favor enviar copia del recibo de consignación o transferencia al correo **canicrossdecolombia@gmail.com** informando los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos
- Número de documento de identidad
- Celular de contacto
- Correo electrónico
- Nombre del perro
- Número de consignación o transferencia aprobada

Para consignación a nivel nacional fuera de Cundinamarca por favor incluir \$11.000⁵ pesos por comisión interdepartamental No aplica para Nequi.

Parágrafo 10. Proceso de inscripción

Después de realizado el pago de inscripción:

- Diligenciar el formulario de inscripción que se encuentra en la página **www.canicrossdecolombia.com**
- A vuelta de correo recibirá la confirmación de participación.
- Reclamar el Kit de participación 18 agosto 4:00 pm.
- Asistir el día de la entrega de kit al sorteo. **(Capitán Equipo)**.

Parágrafo 11. Kit de participación.

Una vez cumplidos los requisitos mencionados en el parágrafo 9, el participante tiene derecho a recibir:

- Camiseta
- Obsequio de participación.
- Hidratación.

*El kit es sólo y únicamente para al participante previamente inscrito en la página Web oficial de la carrera

Parágrafo 12. Material de uso obligatorio

- Debe utilizar los accesorios necesarios para el desarrollo de la buena práctica del deporte como el cinturón de Canicross
- Línea de tiro con elongación para unir el cinturón del corredor al arnés del perro
- Arnés para el perro no se permitirá el collar de ahogo.
- Calzado para correr y que no represente peligro para el perro.
- Bozal (sólo para perros conflictivos). Los perros que (sin ser peligros) tengan tendencia a ser conflictivos frente a otros perros, deberán tomar la salida con bozal y durante toda la carrera, siempre y cuando no dificulte la respiración normal del perro.
- Se controlará que todos los corredores lleven el material adecuado.

Parágrafo 13. Servicios

Pensando en la comodidad de nuestros binomios participantes, Corferias brindará servicios que les ayudan a mejorar el desempeño de la carrera de Canicross.

Se ofrecerá a los usuarios:

- Punto de Hidratación (humana y canina)
- Servicio de primeros auxilios para los competidores
- Servicio de primeros auxilios para los perros
- Entrenamientos previos a la carrera

CAPITULO 3: CATEGORÍAS Y SALIDAS

La competencia de Canicross por Relevos tendrá una única categoría donde los equipos conformados tendrán como requisito la participación de mínimo una mujer. En caso de que un equipo se presente sin la mujer no podrá participar en la carrera y será descalificado el equipo. En caso de lesión de la mujer, el equipo la podrá reemplazar por otra que sea parte de su organización que no haya sido inscrita, en caso de no poder cumplir esta condición, el equipo no podrá continuar.

En la situación que falte un hombre este será remplazado por uno de los miembros del equipo que será escogido por sorteo.

Parágrafo 14. Distribución de Salidas

La distribución de salida y la publicación de horarios para cada grupo se realizará el día viernes 18 de agosto una vez finalizado el sorteo con el capitán de cada en la entrega de kit.

CAPITULO 4 PREMIACIÓN

Parágrafo 15. Asignación de recordatorios

Se otorgará obsequio de participación por cada binomio que completen su presentación en el campeonato.

Se premiará los tres primeros equipos en llegar a la final. La premiación será obsequios de los patrocinadores.

Parágrafo 16. Forma de Premiación.

Los perros participarán en la ceremonia de entrega de premios y en el podio. El perro obtendrá el mismo título que el corredor

7

CAPITULO 5 - RECLAMACIONES

Parágrafo 17. Sobre las reclamaciones

Las reclamaciones serán recibidas exclusivamente por el capitán del equipo y el tiempo límite será antes del inicio de la siguiente carrera al Coordinador de juzgamiento de la competencia que serán resueltas antes de la premiación. Cuando se dé el dictamen de la reclamación será inapelable por lo que se refiere a la clasificación de carrera y asignación de premios.

En caso de discrepancia, debemos recordar que es una actividad lúdica y recreativa que busca incentivar la actividad física como hábito de salud unida con la relación afectiva de la mascota, por esta razón la última palabra estará a cargo del director de la carrera y el será el único en resolver la reclamaciones.

CAPITULO 6: RESPONSABILIDAD

Parágrafo 18. Organización del evento

- Los organizadores tendrán en cuenta que el campeonato de Canicross por relevos es un deporte que se realizará en recinto cerrado y por lo tanto los participantes deben respetar y cuidar el lugar, dejando los lugares de desarrollo del evento, salida, llegada, zona de start, recorrido y demás áreas limpias.
- La Organización de la carrera no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o corredores durante el transcurso de la misma, ni en momentos previos y posteriores.

Parágrafo 19. Responsabilidad del corredor.

Al inscribirse el corredor declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar a terceros durante el desarrollo de la carrera, incluyendo está el periodo que comprende desde media hora antes del inicio del control veterinario hasta una hora después de la entrega de premiación.

Parágrafo 20. Control de los perros

- El corredor será responsable de su perro en todo momento.
- No se permitirán perros sueltos antes, durante, ni después de la carrera. El binomio deben estar siempre juntos sujetos de la correa y/o arnés. Conozca los requisitos y normas para el ingreso de mascotas a la feria en **www.expopetcolombia.co**
- Estas normas son de estricto cumplimiento hasta una hora después de la entrega de trofeos en toda la zona de carrera.

CAPITULO 7: RESULTADOS

Parágrafo 21. Calificaciones:

La organización dispone de los siguientes medios para dar a conocer los resultados del certamen:

- Publicación en la página web oficial.

CAPITULO 8: NORMAS

Parágrafo 22. Sobre las Normas de la carrera.

- Durante la carrera el perro debe ir delante del corredor, no se permite que el competidor vaya halando el perro.
- El corredor solo podrá tirar de su perro en el momento de los cambios de dirección, desatención o de curiosidad en pasajes delicados pero solo el tiempo

necesario para la superación del obstáculo o para hacer volver al perro al circuito.

- No se permitirán las agresiones físicas o verbales a los perros (propios o ajenos).
- El corredor y su perro deberán pasar por todos los puntos de control donde se encontrarán jueces que chequearán el paso por el punto.
- No se podrá recibir ayuda externa durante la carrera. Los controles podrán auxiliar a los participantes sólo por orden del Director de Carrera en caso de situación de peligro para el perro, el corredor o terceros.
- Si algún corredor no pasa por el punto de control se entenderá como abandono de la carrera.

Parágrafo 23. Sobre la salida y llegada.

- La salida se realizará en terreno plano.
- Los perros conflictivos deben permanecer con bozal tipo canastilla.
- En la salida y la llegada no se permitirá recibir ayuda externa, salvo lo establecido en este reglamento.
- El tiempo de llegada se determinará al atravesar el corredor la línea de meta.
- La carrera se cronometrará desde el momento en que el juez de la señal de salida y finalizará al cruzar la línea de finalización.

Parágrafo 24. Sobre las Sanciones.

9

El incumplimiento de las normas establecidas en este reglamento según su gravedad y circunstancias será motivo de amonestación, penalización o descalificación.

En el caso de las siguientes circunstancias se penalizará con 6 segundos de aumento en el tiempo final de la competencia del equipo infractor.

- Dificultar o entorpecer al tomar la delantera.
- Descontrol del corredor sobre su perro en la salida.
- Empujar al perro desde atrás.

Si el recorrido total se realiza con el perro en posición incorrecta (al lado o atrás) esta tendrá una penalidad de 30 segundos.

Parágrafo 25. Descalificaciones.

Implicará la anulación de la carrera para los competidores:

- Soltar el perro en carrera ya sea de forma accidental o deliberada

- Cuando el perro muerde al corredor
- Agresión de un perro a otro perro
- Maltratar al perro (propio o ajeno) o agredir a otro corredor espectador y organizadores de la carrera.
- No finalizar el recorrido o hacerlo sin pasar por todos los puntos de control, acortando camino saliendo fuera del circuito señalizado.
- Recibir ayuda externa fuera de los espacios autorizados.
- No pasar el control veterinario.
- No cumplir los requisitos de inscripción (carnet de vacunación de la mascota).
- Incumplimiento del horario establecido por la organización para cada equipo o competidor, se realizarán tres llamados con lapsos de 1 minuto en caso de no presentarse será descalificado el equipo o competidor(individual)
- Mal estado físico por uso de alcohol o sustancias psicoactivas, al igual que un mal estado físico del perro durante la carrera.

El juez principal mostrará una tarjeta de color azul indicando la descalificación del equipo o competidor en el caso de incurrir en alguna de las faltas anteriores

Parágrafo 26. Reemplazos.

En el caso que el perro o el humano(hombre) presente alguna condición física que no le permita continuar previo autorización por parte medica del evento lo podrá reemplazar un binomio del mismo equipo, para esto se realizará sorteo de quien lo reemplazaría. 10

En el caso que la lesión sea de la mujer, el equipo la podrá reemplazar por otra que sea parte de su organización que no haya sido inscrita, en caso de no poder cumplir esta condición, el equipo no podrá continuar.

Dado en Bogotá a los 1 del mes de agosto de 2023.

Comuníquese y cúmplase.

RODRIGO LÓPEZ BADILLO
Director

DANIEL FELIPE VERA CRUZ
Juez Principal